441

ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9166.-

POR EL CUAL SE RECONOCEN COMO MAESTROS NORMALES SUPERIORES O DE 3a. CATEG., A VARIOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES N°5. DE EUSEBIO AYALA EN LOS EXAMENES REGULARES DE NOVIEMBRE DE 1.951.

Nº 396

Asunción 24 de noviembre de 1.951.

VISTO: la nota presentada por la Supervisora de Escuelas Normales, en la que solicita el reconocimiento a maestros normales superiores o de 3a. categ., de varios alumnos egresados de la escuela normal de profesores N°5 de Eusebio Ayala en los exámenes regulares de noviembre de 1.951 y el informe favorable de la Dra. del Dpto. de Ens. Prim. y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A:

Art. 1°.- Reconócense como maestros normales superiores o de 3a. categ., a los siguientes alumnos egresados de la escuela normal N°5 de Eusebio Ayala, en los exámenes regulaes de noviembre de 1.951.

Srta. María Nimia Arréllaga Noguera, Sr. Ireneo Bogado Méndez, Terecio Franco Añasco, Srta. Eusebia Ovidia - Flecha Alonso, María Yolanda Galeano Noguera, Saturnina Epifania Gelmá Cabrera, María Lidia González Gini, Arnolfo Victoriano Gamarra Rojas, Elodia López Zárate, María Elsa López, Juana María Magnolia Medina Avila, Melania Ocampos, María Lucilia Orrego Ricardi, María Mercedes Peralta Melgarejo, Marcelina Cáceres Páez de Ríos, Blanca Irlina Solaeche Benítez y Simona Isaura Solaeche Peralta.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.